Bogotá, 09 de Octubre del 2024

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
Radicación 2024ER211599
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO
Fecha 2024-10-09 12:35:4
Proceso 6408252
Folios 1 Anexos No
Asunto SOLICITUD DE EXONERACION DE PE
Destino SUBDIRECCION DE CALIDAD DEL AIR
Origen FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO ON
Tipo Oficio Recibido

Señores:
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Asunto: Solicitud de exoneración de pago por publicidad exterior

Estimados miembros de la Secretaria Distrital de Ambiente:

Me dirijo a ustedes en calidad de Responsable Ambiental del Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca, en el marco de nuestro Plan de Gestión Ambiental (PIGA) y en cumplimiento de los lineamientos ambientales establecidos por la SDIS.A través de la presente, solicitamos la exoneración del pago correspondiente a la publicidad exterior ubicada en la fachada de nuestra unidad operativa dado que la publicidad cuenta con las siguientes dimensiones de 2.15 metros de largo por 1 metro de ancho, y se utiliza para proporcionar información pública e institucional. Esta práctica se encuentra dentro de los términos previstos en la normatividad vigente, que incluye el Decreto 959 de 2000.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y quedamos atentos a su pronta respuesta.

Cordialmente.

Se firma el día 09 Octubre del 2024

FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO ONG
Nit. 900.310.195-2

Yeiny Victoria Martínez Rincón
Tel:3156978058
Correo: ctcundinamarcasga@gmail.com
Coordinadora

Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca
Nit: *900.310.195-2*

Scanned with CamScanner